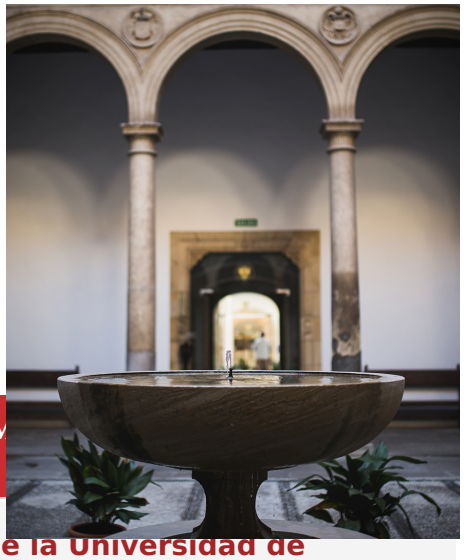
# Asignación a Departamentos de Becas de Colaboración 2013/2014 - Resolución del Presidente del Consejo Social

12/07/2013

Novedades



- En relación con la convocatoria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de **becas de colaboración en departamentos universitarios para el curso académico 2013-2014**, donde se adjudica a la Universidad de Granada un total de **126 becas**, el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada , ha dictado Resolución con fecha de 12 de Julio, relativa a su distribución.

**EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN Y LA INFORM
PUEDE CONSULTAR EN EL SIGUIENTE ENLACE**

**Resolución del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada, 12-7-2013, de distribución de Becas Colaboración 2013-2014**

- Se informa que las personas interesadas en la solicitud de las correspondientes becas, encontrarán su regulación en las correspondientes bases de convocatoria que ha publicado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Resolución de 28 de junio de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2013-2014 (BOE núm. 167 de 13-7-2013)**



Copyright© 2026 Universidad de Granada